

# **Cuatro detenidos por utilizar tomas clandestinas de agua en Punto Fijo**

En cumplimiento de la Ley Penal del Ambiente, en dos procedimientos policiales fueron retenidos y puesto las ordenes de la Fiscalía 14 del Ministerio Público, cuatro ciudadanos de 52, 50, 28 y 34 años de edad quienes fueron sorprendidos llenando dos vehículos en tomas de agua de uso no conforme en el sector Brisas de Santa Elena y en la Intercomunal Alí Primera de la ciudad de Punto Fijo.

Los organismos de seguridad continuarán los operativos para garantizar el suministro y comercialización confiable del agua potable en camiones cisternas y camionetas con tanques o totems sea potable evitando de está forma enfermedades en la población producto del consumo de agua en tomas de uso no conforme, refiere la información policial.

Los vehículos, totems, bombas de agua y mangueras fueron remitidos a la orden de la fiscalía respectiva por parte de los efectivos policiales actuantes adscritos a la PNB Los Taques.

**Redacción La Mañana**